

tamen Técnico Facultativo emitido por el órgano técnico de calificación del grado de minusvalía competente, acreditando de forma fehaciente la/s deficiencia/s permanentes que han dado origen al grado de minusvalía reconocido.

La prueba práctica tendrá lugar el próximo 25 de marzo en el Aula de Informática de la Diputación, sita en Plaza de Santa María s/n (Palacio Provincial). Se acuerda convocar a los aspirantes para la realización de la misma, según la siguiente distribución horaria por orden alfabético de apellidos y nombre:

A las 9,00 horas.

Opositores incluidos entre ACEDO SOLER, M^a JOSÉ y BONILLA VILLAR, BELÉN, ambos inclusive.

A las 9,30 horas.

Opositores incluidos entre BORREGA PUERTO, ALEJANDRO y CORCHADO BRAVO, RAMÓN, ambos inclusive.

A las 10,00 horas.

Opositores incluidos entre CORRALIZA RAMÍREZ, NURIA y FERNÁNDEZ CORTÉS, GEMA, ambos inclusive.

A las 10,30 horas.

Opositores incluidos entre FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ-PACHECO, YOLANDA y GARCÍA ROBLES, FRANCISCO JAVIER, ambos inclusive.

A las 11,00 horas.

Opositores incluidos entre GARRIDO DOMÍNGUEZ, ELENA y LÁZARO CALVO, FELISA, ambos inclusive.

A las 11,30 horas.

Opositores incluidos entre LLANOS VILLEGAS, JAVIER y MORA BERNAL, ISABEL ADORACIÓN, ambos inclusive.

A las 12,00 horas.

Opositores incluidos entre MORENO BARRIGA, FERNANDO y PINERO VIVAS, SILVIA, ambos inclusive.

A las 12,30 horas.

Opositores incluidos entre PINEROS SÁNCHEZ, ESTHER y RICO RUBIO, SARA, ambos inclusive.

A las 13,00 horas.

Opositores incluidos entre RÍOS PÉREZ, GODOFREDO y SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, PATRICIA, ambos inclusive.

A las 13,30 horas.

Opositores incluidos entre SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, M.^a FERNANDA y ZAZO GONZÁLEZ, ÁNGEL, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 5 de marzo de 2009.- El Secretario, Augusto Cordero Ceballos.

1532

ALCALDÍAS

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación del procedimiento abierto convocado para la contratación de las obras de «Mejora de redes y pavimentaciones en las calles Sergio Sánchez y Pizarro», a financiar con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, creado por el Real Decreto Ley 9/2008, 28 de noviembre, con sujeción a las siguientes condiciones:

1^a.- Entidad adjudicadora:

a.- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

b.- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación. Secretaría General.

c.- Nº de expediente: Expte. 0. FEIL nº 6/09.

2^a.- Objeto del Contrato:

a.- Descripción del objeto: Mejora de redes y pavimentaciones en las calles Sergio Sánchez y Pizarro.

b.- Lugar de ejecución: Cáceres.

c.- Plazo de ejecución: Cinco meses contados desde el día siguiente a aquél en que se extienda el acta de comprobación del replanteo.

3^a.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a.- Tramitación: urgente.

b.- Procedimiento: abierto.

c.- Forma:

4^a.- Presupuesto base de licitación: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS, (255.560,34 euros), Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido.

5^a.- Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato.

6^a.- Obtención de documentación e información:

a.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

b.- Domicilio: Plaza Mayor n.º 1.

c.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.

d.- Teléfono: 927 255706.
 e.- Telefax: 927 210066.
 f.- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta seis días antes de la fecha límite de presentación.

7ª.- Requisitos específicos del contratista:

a.- Clasificación: No se exige.
 b.- Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: La exigida en la cláusula 16.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8ª.- Presentación de ofertas:

a.- Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.
 b.- Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

c.- Lugar de presentación:

1.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
 2.- Domicilio: Plaza Mayor n.º 1
 3.- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.

d.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días naturales.

e.- Admisión de variantes: No.

9ª.- Apertura de las ofertas:

a.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
 b.- Domicilio: Plaza Mayor n.º 1.
 c.- Localidad: Cáceres.
 d.- Fecha: Dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de licitación.
 e.- Hora: 10,00 horas.

10ª.- Otras informaciones: Las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11ª.- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 3 de marzo de 2009.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunión Segador.

1493

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación del procedimiento abierto convocado para la contratación de las obras de «Mejora de redes y pavimentación de la Plaza del Duque», a financiar con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, creado por el Real Decreto Ley 9/2008, 28 de noviembre, con sujeción a las siguientes condiciones:

1ª.- Entidad adjudicadora:

a.- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

b.- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación. Secretaría General.

c.- Nº de expediente: Expte. 0. FEIL n.º 7/09.

2ª.- Objeto del Contrato:

a.- Descripción del objeto: Mejora de redes y pavimentación de la Plaza del Duque.

b.- Lugar de ejecución: Cáceres.

c.- Plazo de ejecución: Cinco meses contados desde el día siguiente a aquél en que se extienda el acta de comprobación del replanteo.

3ª.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a.- Tramitación: urgente.

b.- Procedimiento: abierto.

c.- Forma:

4ª.- Presupuesto base de licitación: DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO SESENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS, (227.162,46 euros), Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido.

5ª.- Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato.

6ª.- Obtención de documentación e información:

a.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

b.- Domicilio: Plaza Mayor n.º 1.

c.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.

d.- Teléfono: 927 255706.

e.- Telefax: 927 210066.

f.- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta seis días antes de la fecha límite de presentación.

7ª.- Requisitos específicos del contratista:

a.- Clasificación: No se exige.

b.- Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: La exigida en la cláusula 16.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8ª.- Presentación de ofertas:

a.- Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b.- Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

c.- Lugar de presentación:

1.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

2.- Domicilio: Plaza Mayor n.º 1

3.- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.

d.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días naturales.

e.- Admisión de variantes: No.

9ª.- Apertura de las ofertas:

- a.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
- b.- Domicilio: Plaza Mayor n.º 1.
- c.- Localidad: Cáceres.
- d.- Fecha: Dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de licitación.
- e.- Hora: 10,00 horas.

10ª.- Otras informaciones: Las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11ª.- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 3 de marzo de 2009.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunión Segador.

1494

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 y 143.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se procede a la convocatoria de la licitación del procedimiento abierto convocado para la contratación de las obras de «REFORMA DE LA CASA DE CULTURA RODRÍGUEZ MOÑINO», financiadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por Real Decreto-Ley 9/2008 de 28 de noviembre, con sujeción a las siguientes condiciones:

- 1ª.- Entidad adjudicadora:
 - a) Entidad adjudicadora: Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
 - b) Tramitación del expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.

- 2ª.- Objeto del Contrato:
 - a) Descripción del objeto: «REFORMA DE LA CASA DE CULTURA RODRÍGUEZ MOÑINO»
 - b) Lugar de ejecución: Cáceres.
 - c) Plazo de ejecución: SIETE meses, a contar desde la fecha de la firma del Acta de comprobación de replanteo. En todo caso la obra deberá concluir antes del día 1 de enero de 2010.

- 3ª.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.

4ª.- Presupuesto base de licitación:
El tipo máximo de licitación es de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SESENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS, sin IVA//237.068,96//, y el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, la cantidad de TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS//37.931,04//.

- 5ª.- Garantías:
 - a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato, excluido IVA.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.
- 6ª.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza Mayor n.º 1
- c) Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
- d) Teléfono: 927 25.57.06
- e) Telefax: 927 21.00.66.
- f) En la página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres. Si no hubiese sido posible el acceso por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, el pliego se enviará a los interesados en un plazo de seis días a partir de la recepción de la solicitud en tal sentido, siempre y cuando la misma se haya presentado, antes de que expire el plazo de presentación de ofertas con una antelación de ocho días naturales.

7ª.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y en su Anexo I.
- c) Lugar de presentación:
 - Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
 - Domicilio: Plaza Mayor n.º 1
 - Localidad y Código postal: 10003 Cáceres.
- d) Horario: Desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

8ª.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
 - b) Domicilio: Plaza Mayor n.º 1.
 - c) Localidad: Cáceres.
- El acto de apertura de proposiciones se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, dos días hábiles después de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9ª.- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres a 27 de febrero de 2009.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunión Segador.

1495

CÁCERES

Anuncio

Aprobado por Resolución de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 20 de febrero de 2009, el expediente de contratación, por procedimiento abierto, de la obra «CONSTRUCCIÓN DE PISTA POLIDEPORATIVA EN EL BARRIO DE EL ARCO», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 y 143,2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se procede a la convocatoria de la licitación, con sujeción a las siguientes condiciones:

- 1ª.- Entidad adjudicadora:

a) Entidad adjudicadora: Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

b) Tramitación del expediente: Secretaría General. Vicesecretario 1º.

2ª.- Objeto del Contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción de pista polideportiva en el barrio de El Arco

b) Lugar de ejecución: Cáceres.

c) Plazo de ejecución: Seis meses, a contar desde la fecha de la firma del Acta de comprobación de replanteo. En todo caso la obra deberá concluir antes del día 1 de enero de 2010.

3ª.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

4ª.- Presupuesto base de licitación:

El tipo máximo de licitación es de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS, sin IVA //344.827,59//, y el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS //55.172,41//.

5ª.- Garantías:

a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato, excluido IVA.

b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.

6ª.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza Mayor n.º 1

c) Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.

d) Teléfono: 927 25.58.30

e) Telefax: 927 21.00.66.

f) En la página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres. Si no hubiese sido posible el acceso por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, el pliego se enviará a los interesados en un plazo de seis días a partir de la recepción de la solicitud en tal sentido, siempre y cuando la misma se haya presentado, antes de que expire el plazo de presentación de ofertas con una antelación de ocho días naturales.

7ª.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y en su Anexo I.

c) Lugar de presentación:

- Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

- Domicilio: Plaza Mayor n.º 1

- Localidad y Código postal: 10003 Cáceres.

d) Horario: Desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

8ª.- Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza Mayor n.º 1.

c) Localidad: Cáceres.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, dos días hábiles después de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9ª.- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres 26 de febrero de 2009.- EL VICESECRETARIO 1.º, Juan Miguel GONZÁLEZ PALACIOS.

1496

CÁCERES

Anuncio

Aprobado por Resolución de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 20 de febrero de 2009, el expediente de contratación, por procedimiento abierto, de la obra «CONSTRUCCIÓN DE PISCINA MUNICIPAL, ADECUACIÓN DE SU ENTORNO Y DE OTRAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN RINCÓN DE BALLESTEROS», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 y 143,2 de la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se procede a la convocatoria de la licitación, con sujeción a las siguientes condiciones:

1ª.- Entidad adjudicadora:

a) Entidad adjudicadora: Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

b) Tramitación del expediente: Secretaría General. Vicesecretario 1º.

2ª.- Objeto del Contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción de piscina municipal, adecuación de su entorno y de otras dependencias municipales en Rincón de Ballesteros.

b) Lugar de ejecución: Cáceres.

c) Plazo de ejecución: Siete meses, a contar desde la fecha de la firma del Acta de comprobación de replanteo. En todo caso la obra deberá concluir antes del día 1 de enero de 2010.

3ª.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

4ª.- Presupuesto base de licitación:

El tipo máximo de licitación es de QUINIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS sin IVA // 517.241,38//, y el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, la cantidad de OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS //82.758,62//.

5ª.- Garantías:

- a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato, excluido IVA.
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.

6ª.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza Mayor n.º 1
- c) Localidad y código postal: 10003 Cáceres.
- d) Teléfono: 927 25.58.30
- e) Telefax: 927 21.00.66.
- f) En la página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres. Si no hubiese sido posible el acceso por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, el pliego se enviará a los interesados en un plazo de seis días a partir de la recepción de la solicitud en tal sentido, siempre y cuando la misma se haya presentado, antes de que expire el plazo de presentación de ofertas con una antelación de ocho días naturales.

7ª.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y en su Anexo I.
- c) Lugar de presentación:
 - Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
 - Domicilio: Plaza Mayor n.º 1
 - Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.
- d) Horario: Desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

8ª.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
 - b) Domicilio: Plaza Mayor n.º 1.
 - c) Localidad: Cáceres.
- El acto de apertura de proposiciones se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, dos días hábiles después de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9ª.- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, 26 de febrero de 2009.- EL VICESECRETARIO 1.º, Juan Miguel GONZÁLEZ PALACIOS.

1497

CÁCERES

Anuncio

La Ilm.ª Sr.ª Alcaldesa-Presidenta ha dictado Resolución con esta fecha, aprobando la composición del Tribunal Calificador del concurso-oposición libre convocado por este Excmo. Ayuntamiento para la provisión en propiedad de TRES plazas de OFICIALES ELECTRICISTAS, quedando el mismo de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Titular: D. Francisco Plaza Salazar. Jefe de los Servicios Técnicos Municipales de la Corporación.- Suplente : D. Carlos Muro Plaza. Adjunto 1.º Jefe de los Servicios Técnicos Municipales de la Corporación.

VOCALES:

Por la Secretaría General: Titular: D. Manuel Aunión Segador. Secretario General de la Corporación.- Suplente: D.ª Fidela Romero Díaz. Vicesecretaria 2.º de la Corporación.

Por la Junta de Extremadura: Titular: D. Antonio Fernández González. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. Dirección General de Admón. Local. Suplente: D. José Carlos Romero Oreja. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales.

Por los Servicios Técnicos Municipales: Titular: D. Julio Bohigas Medrano, Jefe de la Sección de Alumbrado Público del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.- Suplente: D. Miguel Ángel Sánchez Sánchez. Adjunto 3.º Jefe de los Servicios Técnicos Municipales de la Corporación.

En calidad de técnico o experto en la materia: D. Julián Márquez Granados. Jefe del Negociado de Electricidad (Sección de Alumbrado Público) de la Corporación- Suplente: D. Alejo Polo Merideño. Encargado de Electricidad (Sección de Alumbrado Público) de la Corporación.

SECRETARIA:

Titular: D. Jesús Barba Marcos. Técnico de Administración General. Jefe de la Sección Central.- Suplente: D.ª M.ª Montaña Jiménez Cortijo, Técnica de Administración General, Adjunta Jefa de la Sección de Personal.

También estará presente en el Tribunal, en representación del Comité de Empresa, el trabajador laboral fijo, D. Fulgencio Osma Sánchez, siendo suplente del mismo el también trabajador laboral fijo, D. Andrés Ortiz Pulido.

2º.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habida cuenta no se han presentado contra la misma reclamaciones de clase alguna durante el plazo reglamentario de su exposición al público.

El orden de actuación de los aspirantes, para la realización de aquellos ejercicios que no pudieran realizarse de forma conjunta, se iniciarán por aquellos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra B, según resultado del sorteo público celebrado el día 30 de abril de 2007, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, núm. 87 de 7 de mayo de 2007 (para convocatorias derivadas de la Oferta de Empleo Público, correspondientes al año 2007), de conformidad a lo estipulado en las Bases de la Convocatoria.

3º.- Determinar que la sesión destinada a la constitución del Tribunal Calificador, así como valoración de méritos aportados por los aspirantes, correspondiente a la fase de concurso de este proceso selectivo, tenga lugar el próximo 11 de mayo de 2009, a las 17,30 horas, en la Sala de Comisiones del Consistorio. La realización del primer ejercicio eliminatorio de la fase de oposición, tendrá lugar el día 13 de mayo de 2009, a las 18,15 horas en el Salón de Exámenes del Consistorio, entrada Gran Vía. Los aspirantes deberán asistir provistos de D.N.I. y de bolígrafo, para la realización de la prueba, quedando por tanto citados los aspirantes, mediante el Anuncio que se deberá hacer público, en la forma legalmente prevista y así como de conformidad a lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria.

4º.- Que se publique lo dispuesto en la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de de la Corporación, de acuerdo con la normativa vigente y bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de QUINCE DÍAS.

Cáceres, 2 de marzo de 2009.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunió Segador.

1435

CÁCERES

Anuncio

Se ha intentado por este Excmo. Ayuntamiento practicar una notificación a C.B. JEAN BAPTISTE BAZOT Y LINDA GRANT sin que la misma haya podido realizarse, y de conformidad con lo establecido en el art. 58.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente Anuncio se pone en su conocimiento que:

«La Ilma. Sra. Alcaldesa con fecha 13 de enero de 2009 ha dictado una Resolución del siguiente tenor literal:

RESULTANDO: Que mediante instancia de fecha 31 de octubre de 2007, C.B. JEAN BAPTISTE BAZOT Y LINDA GRANT, presentó solicitud de Licencia de Apertura para la actividad de ACADEMIA DE INGLÉS sito en AVDA. HERNÁN CORTÉS, 32.

RESULTANDO: Que por oficio de fecha 27 de noviembre de 2007 (notificado el 18 de diciembre de 2007), se le requirió para que presentara documentación complementaria al objeto de continuar la tramitación del expediente, concediéndole al efecto un plazo de QUINCE DÍAS. En el mismo oficio se le hacía la advertencia de que el expediente entraría en caducidad por el transcurso de un plazo superior a TRES MESES.

RESULTANDO: Que transcurrido dicho plazo concedido, el interesado no presentó la documentación que le fue requerida.

RESULTANDO: Que mediante oficio de fecha 10 de marzo de 2008 (notificado el 25 de marzo de 2008) se le concedió trámite de audiencia al interesado, por plazo de DIEZ DÍAS para que presentara o alegara los documentos o justificaciones que estimare pertinentes para la defensa de sus derechos.

RESULTANDO: Que, durante el plazo de Audiencia concedido no ha presentado documentación alguna en defensa de sus derechos.

CONSIDERANDO: Que el art. 178 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre establece que se producirá la caducidad del expediente cuando estos se paralicen por un plazo superior a tres meses por causas imputables al interesado.

En el mismo sentido se pronuncia el art. 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

CONSIDERANDO: Que se le ha concedido audiencia al interesado en cumplimiento de lo establecido en el art. 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo de 26 de noviembre de 1992.

Esta Alcaldía, en virtud de lo expuesto, RESUELVE:

Declarar la CADUCIDAD del expediente.

Lo manda y firma la Ilma. Sra. Alcaldesa, en Cáceres a trece de enero de dos mil nueve.»

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos, haciéndole saber que contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes a contar del siguiente día a la fecha de su notificación, y contra el acuerdo resolutorio del citado recurso de reposición no podrá interponerse de nuevo dicho recurso.

Igualmente cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de la expresada jurisdicción y demás disposiciones en vigor.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cuantos otros recursos estimare convenientes en defensa de sus derechos.

No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.»

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Cáceres, 3 de marzo de 2009.- LA JEFE DE LA SECCIÓN DE ACTIVIDADES.

1462

CALZADILLA

Anuncio

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 2 de marzo de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio, para el arrendamiento de la finca «Las Laderas y El Ejido» (finca rústica), bien patrimonial, propiedad de este Ayuntamiento, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Calzadilla
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
 - c) Número de expediente: 2009-02-03
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: El arrendamiento del aprovechamiento de pastos (sólo con ganado ovino) de la finca al sitio «Las Laderas y El Ejido» (86,1820 Has., sitas en la parcelas 10001, 20001 y 30001 polígono 508), (finca rústica), propiedad de este Ayuntamiento y calificado como bien patrimonial, para destinarlo a aprovechamientos ganaderos.
 - b) Duración del contrato: Inicial de 5 años, con una prórroga por otros 5 años.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto
4. Presupuesto base de licitación:
 - Finca «Las Laderas y El Ejido» 86,1810 Has., de secano a 2.200,00 euros/año, que podrá ser mejorado al alza por los licitadores.
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Calzadilla
 - b) Domicilio: Plaza Extremadura, n.º 1
 - c) Localidad y código postal: Calzadilla. 10817.
 - d) Teléfono: 927 14 63 01
 - e) Telefax: 927 14 63 90
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante los quince días de presentación de proposiciones.

6. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

7. Criterios de Valoración de las Ofertas

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al mejor precio de las proposiciones presentadas

8. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Quince días desde la publicación en el BOP.
- b) Documentación a presentar: la relacionada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Calzadilla
 - 2.ª Domicilio: Plaza Extremadura, nº 1
 - 3.ª Localidad y código postal: Calzadilla. 10817.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Calzadilla
- b) Domicilio: Plaza Extremadura, nº 1
- c) Localidad: Calzadilla
- d) Fecha: Primer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil.
- e) Hora: 11,00 horas

10. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

En Calzadilla a 4 de marzo de 2009.- El Alcalde, Carlos Carlos Rodríguez.

1474

CALZADILLA

Anuncio

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 2 de marzo de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del arrendamiento de la masa común «Pilatas» parcela 9, polígono 505, y el huerto «Calleja del Cementerio» parcela 5120, polígono 504, bienes patrimoniales, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Calzadilla
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
 - c) Número de expediente: 2009-01-04
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento
 - b) Descripción del objeto: El arrendamiento de las masa común «Pilatas» (6,6200 Has., sitas en la parcela 9, polígono 505) y los huertos «Calleja Cementerio» (0,1455 Has., sitas en la parcela 5120, polígono 504 en el paraje «Cementerio» y «Eras Viejas» (0,2206 Has., sitas en la parcela 5005 polígono 513), (finca